Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 3143
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Oscar Leonardo Osorno Murillo
Demandado (s) : Edwin Hernán Betancourt Ramírez
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00031-00**

La Unión Valle, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En escrito allegado electrónicamente por la doctora Daysi Lorena Galindez Profesional Área de Nomina de la Secretaria de Educación Departamental Gobernación del Valle del Cauca, manifestó que el levantamiento de la medida cautelar para el trabajador Edwin Hernán Betancourt Ramírez fue aplicado en los términos solicitados por el Despacho. En virtud de lo anterior se pone en conocimiento de la parte interesada para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
bee1a4d226d1759b79a2a6baae4503436e0b1b9f044bfe95b7c64e3d767e05f6
Documento generado en 29/11/2021 03:53:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica